

GUÍA DOCENTE

CUIDADOS EN LA ADMINISTRACION DE PRODUCTOS SANITARIOS. URGENCIAS EN ENFERMERIA

GRADO EN ENFERMERÍA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 29-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	2 curso, anual
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura SOPORTE VITAL AVANZADO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS del MÁSTER U. EN CUIDADOS CRÍTICOS, tiene un doble objetivo. Por un lado, y es la parte central de la asignatura, dotar de los conocimientos y habilidades técnicas necesarias para preparar a los alumnos del máster para dar respuesta a las asistencia a pacientes tanto en medio hospitalario como extrahospitalario con alteraciones que impliquen riesgo vital, desarrollando las capacidades y competencias profesionales que a ese nivel un profesional de enfermería debe conocer y ejecutar. Asimismo tendrá adquiridas las competencias y conocimientos necesarios para realizar una valoración y reconocimiento de situación de urgencia o emergencia, para poder aplicar los cuidados de enfermería necesarios en estas situaciones, donde el tiempo y una actuación precisa y adecuada es fundamental para el paciente. De esto se deriva la necesidad de esta actualizado en el conocimiento de conceptos teóricos, técnicas y guías de Soporte vital Básico e Instrumentalizado, según las ultimas recomendaciones vigentes del European Resucitación Council y otras entidades relevantes para este área de conocimientos. El alumno de máster, por tanto, sumará a todo esto el ser capaz de conocer la organización de los servicios ante urgencias y emergencias tanto en el ambiente hospitalario como fuera de él, para poder dar una respuesta adecuada. Ahondando en esto, es el objetivo fundamental de esta parte de la asignatura el reconocimiento de una situación de gravedad en el paciente, y conocer el abordaje y manejo inicial específico. Por tanto el alumno debe conocer las pruebas que se precisarán, cuidados específicos de enfermería y administración de fármacos en dosis exactas. Para todo ello, se realizarán talleres prácticos, algunos de obligada asistencia, para que el alumno adquiriera las habilidades y destrezas necesarias en cuanto a las técnicas de enfermería en todo lo relacionado con dispositivos, su colocación, mantenimiento, conocimiento, así como retirada en las condiciones de seguridad establecidas al respecto. Igualmente se procederá a realizar en dichos talleres, todo lo relacionado con las técnicas que son precisas en la urgencia y la emergencia.

III.-Resultados de Aprendizaje



CG01. Capacidad de análisis y síntesis
CG02. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CG03. Planificación y gestión del tiempo
CG04. Conocimientos generales básicos del área de estudio
CG05. Conocimientos básicos de la profesión
CG15. Resolución de problemas
CG20. Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar
CE01. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
CE02. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
CE03. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
CE06. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
CE09. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
CE15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
CE20. Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
CE25. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
CE29. Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
CE46. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque temático

I.- Urgencias y emergencias para enfermería

Tema 1. Enfermería de urgencias y emergencias. Conceptos generales.

Tema 2 Valoración y manejo inicial en soporte vital. Valoración primaria y secundaria. Situaciones especiales

Tema 3. Intervención enfermera inicial ante el Shock.

Tema 4. Intervención enfermera ante las alteraciones vitales por electrolitos y del equilibrio ácido base.

Tema 5. Intervención enfermera en situaciones de riesgo vital con patología digestiva.

Tema 6. Intervención enfermera en situaciones de riesgo vital en paciente respiratorio

Tema 7. Intervención enfermera en el paciente neurológico y otras urgencias

Tema 8. Dolor, analgesia y sedación. Cuidados de enfermería.

Tema 9. Cuidados de enfermería en el paciente politraumatizado.

Tema 10. Cuidados de enfermería en situaciones de riesgo vital en paciente con patología cardiaca.

Tema 11. Intervención enfermera ante las alteraciones por agentes externos, alteraciones de la termorregulación.

Tema 12. Organización y manejo de situaciones de en urgencias, emergencias y catástrofes. Papel de la enfermería en los diferentes ámbitos

II. Administración de medicamentos y utilización de productos sanitarios

Tema 1. Introducción a la administración de Productos Sanitarios.

Tema 2. Administración gástrica.

Tema 3. Administración tópica

Tema 4. Administración parenteral

Tema 5. Oxigenoterapia.

Tema 6. Administración inhalatoria.

Tema 7. Venoclisis

Tema 8. Técnicas de canalización de vías centrales

Tema 9. Técnica de canalización de vías Intraóseas.

Tema 10. Cuidados de enfermería en la administración de nutrición enteral y parenteral

Tema 11. Cuidados de enfermería en la Administración de fármacos quimioterápicos.

Tema 12. Técnicas de soporte vital

Tema 13. Manejo paciente traumático

III. Cálculo de dosis

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Lecturas y consulta de artículos de publicaciones científicas y sociedades científicas relacionados con el tema de la asignatura. Análisis y comentarios sobre documentación aportada.



Asistencia a clases teóricas	Resolución de ejercicios de cálculo de dosificaciones de fármacos
Laboratorios clínicos	Megacodes y casos prácticos simulados
Asistencia a clases teóricas	Asistencia a charlas o conferencias.
Asistencia a clases teóricas	Clases magistrales.
Asistencia a clases teóricas	Video clases en aula virtual.
Asistencia a clases teóricas	Puesta en común sobre material didáctico y complementario aportado en el aula virtual. Visualización y puesta en común de videos relacionados.
Asistencia a clases teóricas	Clases teóricas bloques temáticos I, II, III
Laboratorios clínicos	Clases y seminarios prácticos bloques temáticos I, II, III

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	5
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	20
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	15
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	33
Preparación de clases teóricas	50
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	12
Preparación de pruebas	10
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Seminarios	Semana 26 a Semana 28	Actividad presencial. Simulación de supuestos prácticos con utilización de material real y maniqués de simulación de SVB y tipo Megacode.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 28	Se aportarán en función del desarrollo de la asignatura siempre que se considere necesario documentos, artículos, noticias, contenidos de apoyo audiovisual y otros recursos, para trabajar los contenidos de cada tema. Se pondrán en común temáticas abordadas por las diferentes sociedades científicas. Videos actuales de los servicios de salud, actualidad en redes. Será necesario disponer de equipo informático (preferiblemente ordenador personal) con cámara, micrófono y acceso internet
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 28	Actividad Presencial [AP]. Exposición de contenidos al estudiante por parte del profesor responsable. Exposición oral apoyada por presentaciones de power point, videos y otro material multimedia. Explicación de casos reales.



Seminarios	Semana 1 a Semana 28	[AP] Seminarios prácticos con simuladores, aparataje y materiales clínicos. Se incluyen actividades de simulación en laboratorio. Se realizan en grupo pequeño de 30 estudiantes aproximadamente. Será necesario utilizar el uniforme profesional (chaqueta y pantalón blancos, bata) produciéndose el cambio de ropa y zapatos en los vestuarios de la Facultad.
Seminarios	Semana 1 a Semana 28	Actividad presencial. Se realizarán los seminarios impartiendo previamente el módulo teórico en aula para pasar posteriormente a la práctica dirigida en laboratorios de enfermería. En aquellos casos que así se considere adecuado y necesario, el alumno visualizará previamente en aula virtual un video explicativo de la práctica de forma previa. Se desarrollarán casos clínicos y/o resolución de problemas en el caso de los seminarios de cálculo de dosis. Existirán tutorías, y clases de refuerzo presenciales para la resolución de dudas planteadas por el estudiante .
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 28	Actividad presencial y a Distancia. Tutorías académicas, grupales e individuales, síncronas a través del aula virtual o presencial dependiendo de la situación establecida por el profesor de la asignatura. Se establecerán a petición de los estudiantes y/o el profesorado. Será necesario disponer de equipo informático (preferiblemente ordenador personal) con cámara, micrófono y acceso internet.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Evaluación ordinaria

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. En casos motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a los estudiantes a través del Aula Virtual.

Evaluación extraordinaria

Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

La asistencia a clases y seminarios forma parte del proceso de aprendizaje y desarrollo de competencias. La asistencia a clases teóricas y prácticas debiera ser asumida por parte del alumnado, ya que la evaluación se centrará en los contenidos, y en especial en las prácticas realizadas en ellas. Los alumnos que ya se hayan matriculado con anterioridad en la misma y no hayan superado la asignatura, es aconsejable que acudan a las clases teóricas y seminarios debido a la actualización continua de la temática de la misma.

La asistencia será obligatoria al 100% de los seminarios prácticos presenciales considerados obligatorios. En dichos seminarios estarán incluidas las pruebas de evaluación prácticas.

Se permite un máximo de una ausencia, siempre justificada por causa de fuerza mayor, a los seminarios prácticos obligatorios. Una o más ausencias no justificadas, o bien dos o más ausencias justificadas suponen suspender la asignatura automáticamente, sin posibilidad de optar a nota de apto en la asignatura en convocatoria ordinaria. El profesor tendrá siempre la potestad de exigir aquellas actividades que así considere necesarias en este sentido, siempre salvaguardando los principios de igualdad y equidad entre alumnos.

Para que la/el estudiante adquiera las competencias de esta asignatura es necesario que realice metodologías de aprendizaje basadas en simulaciones; por tanto, deberá realizar diferentes exploraciones, utilizar o aplicar técnicas de evaluación, valoración y tratamiento. Las prácticas son necesarias y serán supervisadas en todo momento por el equipo docente; no realizarlas conforme a lo expuesto anteriormente supondrá no adquirir las competencias necesarias y, por tanto, no superar la asignatura.

Las actividades realizadas por el alumno en convocatorias anteriores nunca computarán ni se reservarán para matriculaciones posteriores en esta asignatura.

Actividad	Especificaciones	Caracter	Ponderación	Nota mínima
Prueba evaluación I	Examen escrito S02-S03	Individual Reevaluable	20%	6
Prueba evaluación II	Examen escrito S02-S03	Individual Reevaluable	20%	6
Prueba evaluación III	Examen escrito S02-S03	Individual Reevaluable	20%	6
Resolución de casos clínicos prácticos	Prueba teorico-práctica a desarrollar y ejecutar S02-S03-S07	Individual Reevaluable	25%	5
Pruebas de evaluación de cálculo dosis	Realización de ejercicios de cálculo de dosis S25	Individual Reevaluable	5%	Apto
Examen práctico	Prueba evaluativa de destrezas y habilidades contenidos seminarios S07	Individual Reevaluable	5%	Apto

Exámen práctico Megacode RCP	Prueba evaluativa de destrezas y habilidades de soporte vital S07	Individual Reevaluable	5%	Apto
---------------------------------	--	---------------------------	----	------

Para superar la asignatura, el alumno ha de obtener la nota mínima en los apartados Pruebas de evaluación I, II, III (S02-S03) en este caso un 6, y la prueba de evaluación de casos clínicos (S02-S03-S07), así como superar las pruebas de evaluación de cálculo de dosis (S25), exámen práctico y megacode (S07) de carácter obligatorio. La no realización o superación de cualquiera de estos apartados, conllevará a la no superación de la asignatura por parte del alumno y nota final de SUSPENSO.

Es preciso recordar que el alumno obtenga el apto en cálculo de dosis, examen teórico y megacode para superar la asignatura. En caso contrario, la asignatura quedará suspendida si dicho apartado no se supera en convocatoria extraordinaria como fecha límite de evaluación.

Los alumnos que no hayan superado la nota de 6 en prueba de conocimiento ordinaria, pasaran a prueba extraordinaria con las partes no superadas. En convocatoria extraordinaria, la nota media a alcanzar entre la prueba o pruebas que se examine el alumno ha de ser de 5 o superior, no cabe la posibilidad de hacer media con la nota alcanzada en convocatoria ordinaria. Durante la realización de los exámenes se cumplirá la normativa de conducta académica de la URJC, durante toda la duración de la prueba.

Si en alguna de las actividades de evaluación y/o trabajo-caso práctico se encuentran faltas de ortografía, esta prueba se considerará suspendida y/o no superada.

Queda a criterio del profesor la forma de examen establecida ante una situación excepcional. El profesor no tiene la obligación de repetir una prueba evaluativa a un alumno, salvo lo contemplado en la normativa específica para determinados casos que así se establece en la URJC. El profesorado de la asignatura, siempre, y en último lugar, tendrá la potestad, aunque no obligatoriedad, de realizar pruebas orales cuando otras posibilidades hayan sido agotadas y así se establezca tras hacer un análisis de la situación.

Se fijará la publicación de notas así como la fecha de revisión de exámenes según lo establecido en la normativa universitaria. La fecha y hora de revisión, será la misma para todos los alumnos, no estableciendo ningún tipo excepción ni cambio al respecto. La representación de un alumno por otro para dicha revisión, no es una situación contemplada como factible. Las faltas en la integridad académica (ausencia de citación de fuentes, plagios de trabajos o uso indebido de información durante los exámenes o trabajos del alumno), al igual que la suplantación de identidad en las hojas de firma de asistencia (firmando por un alumno ausente), conllevará para todos los implicados la pérdida de la evaluación en el curso tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria, independientemente de las sanciones, a las que según la normativa de la Universidad, hubiera lugar.

No se autoriza por parte del profesorado de esta asignatura, a la utilización del material docente subido a plataforma para otros usos u otras personas que no sean los alumnos matriculados de esta asignatura y en este curso académico. Igualmente no se autoriza a la subida de este material a plataformas u otros lugares de divulgación. Se llevarán a cabo las medidas oportunas al respecto con quienes no procedan del modo correcto al establecido según la normativa y lo expuesto en este párrafo.

No se permite el uso de dispositivos de grabación de imagen y/o sonido, ordenadores, tablets o teléfonos en clase tanto de modo presencial como en modo remoto. Del mismo modo, tampoco se permite la grabación en las pruebas de evaluación, salvo autorización específica del profesor.

El alumno habrá de ser conocedor de la normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos, y cumplir todos los aspectos que en la misma se contemplan.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí



VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Manual de enfermería Médico Quirúrgica. Autor: Swearingen. Editorial Elsevier.

Lynn P. Enfermería clínica de Taylor. Competencias básicas. Volumen 1. 3a ed. Editorial Wolters Kluwer. 2011.

Jamieson E; McCall J; Whyte L. Procedimientos de enfermería clínica. 5a ed. Editorial Elsevier. 2007.

Potter Patricia A; Griffin A. Técnicas y procedimientos en enfermería. 7a ed. Editorial Elsevier Mosby ; 2011

Salvadores P, Limia S, Jiménez R. Manual de Fundamentos de Enfermería. Cuidados Básicos. 1a ed. Editorial Ariel, S.A.; 2002. pp. 309-312.

Palop Larrea V, Belenguer Varea A, Cuesta Romero C, Mallent Añón J. [Intramuscular aceclofenac and necrosis at the point of injection with fatal outcome]. Atención Primaria Soc Esp Med Fam Comunitaria. 30 de junio de 2003;32(2):122-3.

Shatsky M. Evidence for the use of intramuscular injections in outpatient practice. Am Fam Physician. 15 de febrero de 2009;79(4):297-300.

Guías y recomendaciones farmacoterapéuticas - madrid.org - PortalSalud [Internet]. [citado 8 de septiembre de 2015]. Recuperado a partir de: http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1160997275605&language=es&pagename=PortalSalud%2FPa ge%2FPTSA_pintarContenidoFinal&vest=1142668339143

Sweetman S. Martindale. Guía completa de consulta farmacoterapéutica. 3Ed. Sean Sweetman. Pharma Editores.

GEMA 4.0 [Internet]. Gemasma. [citado 4 de mayo de 2015]. Recuperado a partir de: <http://www.gemasma.com/>

Guía Farmacoterapéutica y de administración de medicamentos del SUMMA 112.

Bilbaino Guillén C. Manual de Urgencias. 2a ed. 2014.

Morillo Rodríguez;J. Enfermería clínica II. Cuidados críticos y especialidades médico-quirúrgicas, Administración de medicación parenteral, Helena Herráiz Soria. Madrid: 2016. pp. 251-265.



ESTRATEGIA DE ATENCIÓN AL DOLOR 2017-2020. CONSEJERÍA SANIDAD COMUNIDAD DE MADRID disponible en: <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM017980.pdf>

Tipos de dolor y escala terapéutica de la O.M.S. Dolor iatrogénico F. Puebla Díaz. Oncología Radioterápica. Instituto Madrileño de Oncología San Francisco de Asís. Madrid <https://elmedicointeractivo.com/la-oms-incluye-nuevo-sistema-de-clasificacion-para-el-dolor-cronico/>

Rev Soc Esp Dolor 2018; 25(4): 228-236 **Valoración del dolor. Revisión comparativa de escalas y cuestionarios** M. T. Vicente Herrero1, S. Delgado Bueno2, F. Bandrés Moyá3, M. V. Ramírez Iñiguez de la Torre4 y L Capdevila García5
FISIOPATOLOGIA DEL DOLOR MARTA FERRANDIZ MACH UNIDAD DEL DOLOR Hospital de la Santa Creu i Sant Pau. Barcelona

Chirivella1, Francisco José Rodríguez Lucena1, Gregorio Sanz Tamargo1, Ana Cristina Murcia López1, María Morante Hernández1 y Andrés Navarro Ruiz *Servicio de Farmacia. Hospital General Universitario de Elche. Alicante. España.*

[tecnicas-de-neuromodulacion-espinal-y-periferica/estimulacion-electrica-transcutanea-tens/](#)

Guía rápida del manejo del en Urgencias Coordinadores: José Ramón Casal Codesido SEMES dolor. Disponible en: <https://www.semes.org/wp-content/uploads/2019/10/GU%C3%8DA-DOLOR-GdT-SEMES-DOLOR.pdf>

<https://www.dolor.com/que-es-unidad-dolor.html>

Grupo de sedoanalgesia de la SECIP. Protocolo de analgesia controlada por el paciente o enfermera en UCIP.

<http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename%3D12-SEDACI%C3%93N+CONSCIENTE.pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1352975483731&ssbinary=true>

PROTOCOLO DE ANALGESIA, SEDACION Y SEDOANALGESIA EN URGENCIAS DE PEDIATRIA Hospital Universitario Gregorio Marañón. Disponible en <file:///C:/Users/mariola/Desktop/SEDOANALGESIA.pdf>

Manual de ANALGESIA Y SEDACIÓN en Urgencias de Pediatría. SEUP. Disponible en: https://seup.org/pdf_public/gt/analg_manual.pdf

PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA SUMMA 112. Módulo 8. Farmacología aplicada en enfermería de urgencias y emergencias extrahospitalarias. Medicamentos del SNC. Sedoanalgesia y relajación. Disponible en: <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM017720.pdf>

ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE. Servicio Madrileño de salud. 2015-2020. Disponible en: https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/estrategia_de_seguridad_del_paciente_2015-2020_sermas_rev.pdf

<https://anestesiari.org/2011/%C2%BFpodemos-administrar-propofol-a-pacientes-alergicos-al-cacahuete/>

- **Cuidados al paciente con hipotermia. Documentación enfermería Hospital Gregorio Marañón . CÓDIGO: PT-GEN-56**
 - **<http://www.hgucl.es/areas/area-de-enfermeria/protocolos-de-enfermeria/>**
 - **Med. Intensiva vol.36 no.3 abr. 2012**
- ARTÍCULO ESPECIAL. Scielo. Manejo de la hipotermia accidental severa Management of severe accidental hypothermia**
- ***Hipotermia en Urgencias Extrahospitalarias* Adrián Vázquez Mascato¹, Graciela Charlín Pato², Juan Luis Aguirre Sánchez³**
 - **Fundación para la formación e investigación de la región de Murcia. Alteraciones de la termorregulación.**
 - **Alteraciones de la termorregulación Revisión Disorders of thermoregulation E. Lizarralde Palacios, A. Gutiérrez Macías, M. Martínez Ortiz de Zárate SERVICIO DE URGENCIAS Y MEDICINA INTERNA. HOSPITAL DE BASURTO. BILBAO**

Enfermería Clínica II. Cuidados Críticos y Especialidades Médico-Quirúrgicas. Autor: David Fernandez. Javier Morillo. Editorial Elsevier 2016.



Enfermería Fácil. Cálculo y administración de medicamentos. Autor: Margaret Harvey. Editorial Wolters Kluwwer 2015

TRATADO DE ENFERMERÍA NEUROLÓGICA. SEDENE. La persona, la enfermedad y los cuidados. SEDENE.

Guía de Práctica Clínica para el Manejo de Pacientes con Ictus en Atención Primaria. Ministerio de Sanidad. GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA EN EL SNS

http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-disposition&blobheadername2=cadena&blobheadervalue1=filename%3DGPC_Ictus_guia_resumida+v3.pdf&blobheadervalue2=language%3Des%26site%3DPortalSalud&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1271811408089&ssbinary=true

Manual de procedimientos de enfermería SUMMA 112.

Urgencias Neurológicas: coma, accidente cerebrovascular hemorrágico, ictus, shock neurogénico, convulsiones. Autores: Ana Caravaca Caballero, Helena Herráiz Soria; Gema Rodríguez Leal, Agustín Guisado Gallego.

Guía oficial de la Sociedad Española de Neurología de práctica clínica en epilepsia

The Spanish Neurological Society official clinical practice guidelines in epilepsy J.M. Mercadé Cerdá,, M. Toledo Argani, J.A. Mauri Llerda, F.J. López Gonzalez, X. Salas Puig, J. Sancho RiegerHospital Regional Universitario Carlos Haya, Málaga, España Hospital Universitari Vall d'Hebron, Barcelona, España.Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, Zaragoza, España Complejo Hospitalario Universitario de Santiago, Santiago de Compostela, A Coruña, España Consorcio Hospital General Universitario, Valencia, España

http://www.codem.es/Documentos/Informaciones/Publico/9e8140e2-cec7-4df7-8af9-8843320f05ea/8ba3c4dd-1df0-45ef-8d95-13f9ec41075f/a855049c-0f1c-472e-8f46-9acef320938b/ENFERMERIA_EPILEPSIA_NUEVOS_RETOS.pdf

The problem of neurological emergencies and the need for specific neurology shifts .A. Gómez Ibáñez, P. Irimia, E. Martínez-Vila Departamento de Neurología. Clínica Universitaria. Facultad de Medicina. Universidad de Navarra. Pamplona.SEDENE.

Algunas guías importantes de la sociedad española de Neurología:

<http://www.sen.es/profesionales/guias-y-protocolos>

TRASTORNOS DEL EQUILIBRIO ÁCIDO-BASE: ALCALOSIS N.M. Muñoz Guillén, J.M. Dueñas Jurado

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA FISIOLÓGIA GENERAL Jesús Merino Pérez y María José Noriega Borge

Introducción al equilibrio ácido-básico Por James L. Lewis, III MD, Brookwood Baptist Health and Saint Vincent's Ascension Health, Birmingham

<http://scielo.isciii.es/pdf/nefrologia/v36n4/0211-6995-nefrologia-36-04-00347.pdf>

Goldszmidt MA, Iliescu EA: DDAVP to prevent rapid corection in hyponatremia. *ClinNephrol.* 2000; 53: 226-229.

AdroguéHJ, Madias NE. Hyponatremia. *N Engl J Med.* 2000; 342(20):1493-1499.

Sterns RH, Spital A, Clark EC. *Disorders of water balance.* En: Kokko JP and Tannen RL (eds). *Fluids and Electrolytes.* 3a ed. Phil USA: Saunders. 1996. ISBN 978-07-2165-318-1; pages:63-109

Mahoney BA, Smith WAD, Lo DS, Tsoi K, Tonelli M, Clase CM Intervenciones de emergencia para la hiperpotasemia (Revisión Cochrane traducida). En: La Biblioteca Cochrane Plus. 2008(4). Oxford:Update Software Ltd. Disponible en:

<http://www.biblioteca-cochrane.com>. (Traducida de The Cochrane Library. 2008(3). Chichester, UK: John Wiley & Sons, Ltd.).

Uptodate 2015. Hipercalemia: etiología, clínica, diagnóstico y tratamiento. Última revisión Febrero de 2015.

Jiménez Murillo L, Montero Pérez FJ. Medicina de Urgencias y Emergencias. Guía diagnóstica y protocolos de actuación. 5ª Edición. Barcelona: Elsevier. 2014. ISBN: 978-84- 9022-149-5.

Cámara Marin B, Romero Molina M, Roca Muñoz A. Alteraciones del equilibrio del calcio. En: Julián Jiménez A, coordinador. Manual de Protocolos y Actuación en Urgencias. 4ª ed. Madrid: SANED. 2014. ISBN 978-84-96835-57-3; pages:997-1002.



Cuidados de enfermería en urgencias de origen abdominal. Daniel Aragón Suárez *
Juan Manuel Carballo Caro ** M^a Ángeles Rivera Vizcaíno ***

Enfermería Clínica I. Cuidados generales y especialidades médico-quirúrgicas. Cuidados del paciente con alteraciones digestivas.

Trastornos motores del esófago Carlos Martín de Argila, Daniel Boixeda Servicio de Gastroenterología. Hospital Ramón y Cajal. Madrid

P-576 - Rotura esofágica espontánea. Sd Boerhaave Bengoechea Trujillo, C. Bazán Hinojo, D. Pérez Gomar, M. Fornell Ariza, M.Á. Mayo Ossorio, J.M. Pacheco García, M.J. Castro Santiago y J.L. Fernández Serrano

La hemorragia digestiva aguda. Elsevier. MI. Ostabal Artigas Medicina Intensiva. Hospital de la Línea. Cádiz.

Manual de enfermería SUMMA 112. Módulo 6. Emergencias digestivas. Hemorragia digestiva

Enfermería Clínica I. Cuidados Generales y Especialidades Médico-Quirúrgicas. Autor: David Fernandez. Javier Morillo. Editorial Elsevier 2016.

Guías ERC 2021. European Resuscitation Council Guidelines 2021 Resumen ejecutivo Gavin D. Perkins a,b,*, Jan-Thorsen Graesner c , Federico Semeraro d , Theresa Olasveengen e , Jasmeet Soar f , Carsten Lott g , Patrick Van de Voorde h,i, John Madar j , David Zideman k , Spyridon Mentzelopoulos l , Leo Bossaert m, Robert Greif n,o, Koen Monsieurs p , Hildigunnur Svavarsdóttir q,r, Jerry P. Nolan a,s, en representación de los Colaboradores en la Elaboración de las Guías del European Resuscitation Council** Disponible en:

https://www.cercp.org/images/docs/RESUMEN_EJECUTIVO_GUIAS_ERC_2021_TRADUCCION_CERCP.pdf

Morillo Rodriguez;J. Enfermería clínica II. Cuidados críticos y especialidades medico-quirúrgicas, Calculo de dosis en la administración de fármacos. Helena Herráiz Soria.Madrid: 2016. pp. 251-265.

Administración de medicamentos y calculo de dosis. Formas farmacéuticas y vías de administración. Elsevier 2020.

<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/calculadora-dosis-pediatricas>

SEPAR. Manual Separ nº 29: Sistemas de oxigenoterapia. Disponible en: www.separ.es.

SEPAR. Controlando la EPOC. Disponible en: <http://www.separ.es/biblioteca-1/Biblioteca-para-todos>. Sorrentino. Remmert. Gorek.

Terapias respiratorias. Arch Bronconeumol. 2009;45(supl2):2-28. Oxygen patient education pack. Disponible en: www.seslhd.health.nsw.gov.au.

ACCP .Travelling with portable oxygen. Patient education guide. Disponible en: www.chestnet.org. American Thoracic Society. Oxygen therapy. Patient information series. Disponible en: <http://patients.thoracic.org/information-series/en/resources/oxygen-therapy.pdf>

National Home Oxygen Patients Association. Understanding oxygen therapy. A patient guide to long-term supplementary oxygen. Disponible en: www.homeoxygen.org.

Administración de oxígeno. Procedimientos de enfermería. Hospital General Universitario Gregorio Marañón.

Elsevier Mosby. Tema 24: ayuda para cubrir las necesidades de oxígeno. Enfermería de urgencia. técnicas y procedimientos. Jean a. Proehl. Elsevier. Sección cuatro: oxigenoterapia.

Técnicas de enfermería clínica. De las técnicas básicas a las avanzadas. Sandra F. Smith. Donna J. Duell. Barbara C. Martin. Pearson. Capitulo 26. Asistencia respiratoria.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	JUAN FRANCISCO VESES SANTIAGO
Correo electrónico	juanfrancisco.veses@urjc.es
Departamento	Enfermería y Estomatología
Campus de impartición	Alcorcón



Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	TATIANA VÁZQUEZ RODRÍGUEZ
Correo electrónico	tatiana.vazquez@urjc.es
Departamento	Enfermería y Estomatología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

